



CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA
2018 -2022

ACUERDOS SESION ORDINARIA N° 16 DE FECHA 20 DE AGOSTO DEL 2019 DEL CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA.

*“A continuación, cumplo con citar Acuerdos del Consejo Regional, en sentido de que toda modificación o alteración al presente cuerpo resolutivo y en general, todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo del Gobierno Regional, el que **DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO**. Lo anterior a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175.- Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional”*

El Secretario Ejecutivo que suscribe, actuando como **Ministro de Fe** del Consejo Regional de Atacama, certifica que en la **Sesión Ordinaria N°16** de fecha 20 de agosto del 2019, realizada en la Comuna de Copiapó, asistieron los siguientes Consejeros Regionales; **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghigliano Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, siendo catorce consejeros y actuando como Cuerpo Colegiado, aprobaron los siguientes Acuerdos:

Acuerdo N° 1

Incluir, en la tabla de la presente sesión, la presentación que efectuará el Intendente Regional de las nuevas Jefaturas de las Divisiones del Gobierno Regional de Atacama.

Votación :
A favor : **14 votos (unánime).**

Acuerdo N° 2

Aprobar la cuenta entregada por las Comisiones de Desarrollo Social y Provincial de Huasco, en reunión sostenida con fecha 09 de agosto del presente año, reunión a la que arribaron a las siguientes resoluciones:

01.- El Ejecutivo de la Empresa Sociedad Mataquito, señor Rubén Salinas, Gerente Empresa Eléctrica Mataquito, se compromete a ingresar respuestas a observaciones al día 14 de agosto 2019, ante la SEC, luego de lo cual, será enviada la documentación a la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional Atacama, al Municipio de la comuna de Huasco, para iniciar gestiones de apoyo para la Concesión de la Empresa Mataquito, como distribuidora eléctrica.

02.- Se acuerda generar una Mesa de Trabajo y negociación para llegar a un Acuerdo de Servidumbre Voluntaria, instancia en la que deberán participar Autoridades, tales como; Intendente Regional, Gobernadora de la Provincia de Huasco, Parlamentarios, Alcalde y concejales de la Municipalidad de Huasco y los Consejeros Regionales de las Comisiones Provincia de Huasco y Desarrollo Social. Se integra además la Gerencia de la Empresa Mataquito que se compromete a enviar con fecha 14 de agosto del 2019, cronograma que indique con precisión temas y tiempos pendientes para la concreción del Proyecto Electrificación Carrizal Bajo.

03.- Se acuerda realizar una nueva reunión con las Comunidades en un plazo de 30 días, para informar avances y cronogramas.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Fernando Ghiglino Pizarro).

Acuerdo N° 3

Modificar el Plan de Capacitación del Consejo Regional de Atacama, correspondiente al año 2019, el cual fue aprobado mediante Acuerdo N° 09 de la Sesión Ordinaria N° 07/ 2019. La modificación se gesta en orden a buscar el desarrollo de competencias y habilidades en el área de la comunicación estratégica.

El texto del Plan de Capacitación modificado se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos y forma parte integrante del mismo para todos los efectos administrativos y jurídicos que resulten procedentes.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 4

Ratificar y validar el funcionamiento de las redes sociales del Consejo Regional de Atacama, las cuales se identifican con el nombre de "**Atacama Consejero**".

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 5

Oficiar la Universidad de Atacama para que explique al cuerpo colegiado el porqué de la demora de la entrega de los diplomas tras la capacitación de los consejeros regionales, efectuada durante diciembre del 2018 y enero del presente año en dicha institución educacional.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Sergio Bordoli Vergara).

Acuerdo N° 6

Oficiar al Ejecutivo del Gobierno Regional, solicitando que pueda entregar recursos al órgano pluripersonal para la compra de distintivos del Consejo Regional, con el objeto de que el cuerpo colegiado pueda entregarlos a personas destacadas de la Región de Atacama.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 7

Aprobar la idea de crear las comisiones de trabajo de "**Deportes**" y "**Adulto Mayor**", para definir su orgánica y competencia con el objeto de plasmarlas en una eventual modificación del Reglamento Interno del Consejo Regional de Atacama.

Votación :

A favor : 09 votos (Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Fabiola Pérez Tapia, Rebeca Torrejón Sierra y Héctor Volta Rojas).

Abstención : 05 votos (Javier Castillo Julio, Gabriel Mánquez Vicencio, Juan Santana Álvarez, Rodrigo Rojas Tapia y Ruth Vega Donoso).

Acuerdo N° 8

Aprobar cuenta Comisión Educación y Cultura de la reunión que sus integrantes sostuvieron el 14 de agosto del presente año, y por medio de la cual arribaron a las siguientes resoluciones:

01.- Frente a los limitados recursos con los que cuentan ambas instituciones JUNJI e INTEGRA, para realizar mejoramientos necesarios en la infraestructura de los recintos que administran y, a razón de la prioridad que tienen la Educación del Nivel Preescolar en el país y la región.

Se acuerda invitar a las autoridades del ejecutivo para estudiar esta situación y buscar caminos de apoyo hacia la educación de la primera infancia. -

02.- Con la presencia del Presidente de la comisión de Fiscalización, consejero señor Héctor Volta, en la reunión.

Se acuerda realizar una visita a algunos Jardines Infantiles en construcción y ya construidos en la región, cuyo proceso no cumple los objetivos planteados al momento de decidir la inversión. -

03.- La comisión sugiere a las instituciones JUNJI e INTEGRA, además se pueden incluir los Municipios y el SLEP del Huasco.

Se acuerda generar una instancia de coordinación de manera de optimizar los esfuerzos y avanzar unidos en el objetivo de mayor cobertura y calidad en la educación de los preescolares de la región. -

04.- Los consejeros de la Comisión de Educación y Cultura, solicitan a la Directora de JUNJI, entregar todos los antecedentes relacionados con niños fuera del sistema en edad preescolar.

Votación :

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 9

Aprobar, como acción de fiscalización, el oficiar al Intendente Regional de Atacama para que pueda remitir al cuerpo colegiado la información de las medidas que tomaron las Secretarías Regionales Ministeriales de Atacama competentes en lo relacionado con la mitigación del daño medio ambiental producido por el derrame asociado a la rotura de una tubería de conducción de relave de la Empresa Atacama Kozán, y al desperfecto que habría presentado un concetraducto subterráneo que transporta mineral de fierro magnético de la Mina Cerro Negro Norte perteneciente a la Empresa CAP Minería.

Votación :
A favor : 13 votos.
Abstención : 01 voto (Fernando Ghiglino Pizarro).

Acuerdo N° 10

Aprobar, como acción de fiscalización, oficiar Al Vicepresidente de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI), a objeto de que pueda entregar una cuenta al pleno del cuerpo colegiado del estado del proceso de modernización de la Fundación Hernán Videla Lira.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 11

Aprobar la solicitud de actualización de los montos aprobados de la iniciativa de inversión "**Reposición Subcomisaria Pedro León Gallo, Copiapó**", Código BIP 30073770-0, conforme al siguiente detalle:

BIP	Nombre	Ítem	Monto Actual M\$	Monto Final M\$
30072770-0	REPOSICIÓN SUBCOMISARIA PEDRO LEÓN GALLO, COPIAPÓ	Equipamiento	11.579	14.933
		Equipos	155.857	37.595
		Gastos Administrativos	2.947	2.978
		Obras Civiles	1.303.968	1.889.934
Total			1.474.351	1.945.440

La proposición de la actualización de los referidos montos fue efectuada por el Ejecutivo del Gobierno Regional de Atacama, en su ORD. N° 616 de fecha 13 de agosto del 2019, cuyo documento sirvió de base para la decisión del cuerpo colegiado, encontrándose adjunto al presente cuerpo de acuerdos, y formando parte del mismo para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten pertinentes.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 12

Aprobar la iniciativa de inversión denominada "**Conservación Unidad de Atención Oncológica Hospital Regional de Atacama**", Código IDI 40016647-0, por un monto correspondiente a M \$ 132.391 (ciento treinta y dos millones trescientos noventa y un mil pesos), conforme al siguiente cuadro resumen:

Código	Nombre	Monto M\$
40016647-0	Conservación Unidad de Atención Oncológica Hospital Regional de Copiapó.	132.391

La presentación de la iniciativa a financiar, fue propuesta por el Intendente Regional de Atacama en su ORD. N° 602, de fecha 06 de agosto del 2019, instrumento que sirvió de base para la deliberación del órgano pluripersonal, y que se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos formando parte del mismo para todos los efectos jurídicos y administrativos que resulten atingentes.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 13

Aprobar, en el contexto de la ejecución del **Plan de Desarrollo Urbano sector El Palomar**, transferencia consolidada de M\$ 4.662.852 (cuatro mil seiscientos sesenta y dos millones ochocientos cincuenta y dos mil pesos) a Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Atacama para los años 2019 y 2020, según el detalle que a continuación se indica:

Año	Destino de la Transferencia	Monto M\$
2019	Expropiaciones de terrenos para la prolongación de doble vía Avda. El Palomar, frente del Cementerio Parque del Recuerdo, tramo de Avda. Henríquez y Ruta 5 Norte	1.262.852
2020	Expropiaciones de terrenos para la construcción de un puente y doble vías que permitan la conexión desde el sector Diego de Almagro hasta el sector El Palomar	3.400.000
Monto total de las transferencias consolidadas M\$		4.662.852

Cabe señalar que los montos a transferir por parte del Gobierno Regional de Atacama, serán considerados como aporte en un futuro convenio de programación con el Ministerio de Vivienda y Urbanización.

Lo anterior, en razón de lo solicitado y antecedentes aportados por el Intendente Regional de Atacama, en su ORD. N° 615, de fecha 13 de agosto del 2019, documento que se encuentra adjunto al presente cuerpo de acuerdos y que forma parte del mismo para todos los efectos jurídicos y administrativos que fueran procedentes.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 14

Establecer que a resolución del cuerpo colegiado respecto al destino de las asignaciones directas del 6% del Fondo Nacional de Desarrollo Regional para Atacama, sea abordada en una próxima sesión extraordinaria.

Votación :

A favor : 09 votos

Abstención : 04 votos (Roberto Alegría Olivares, Fernando Ghiglino Pizarro, Juan Santana Álvarez y Rebeca Torrejón Sierra).

Acuerdo N° 15

Aprobar la participación de la consejera regional **Ruth Vega Donoso** a invitación de Rector Universidad Santo Tomás, para asistir al **Acto Central de Celebración del 12 Aniversario de la Sede de Copiapó**, ceremonia a realizarse el miércoles 21 de agosto a las 11:00 hrs. en el Salón Auditorio "Monseñor Gaspar Quintana", ubicada en Avenida Río Copiapó Sur 2351, salida norte, Copiapó.

Votación :

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 16

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Sergio Bordoli Vergara** y **Ruth Vega Donoso** a invitación de Rector Universidad Santo Tomás, de Presidente Capítulo Regional Cámara Chilena de la Construcción y de Directora Diario Chañarillo, para asistir a Conferencia "**Desigualdad Socioeconómica Regional en Chile: más allá de los ingresos**", a realizarse el miércoles 21 de agosto a las 15:30 hrs. en el salón auditorio de la Cámara Chilena de la Construcción, ubicado en calle Juan Sierralta 813.

Votación :

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 17

Aprobar la participación del consejero regional **Roberto Alegría Olivares** a invitación de Junta de Vigilancia del Río Copiapó y sus Afluentes, para asistir a "**3ra. Actividad Náutica en Embalse Lautaro, Región de Atacama**", a realizarse el domingo 25 de agosto desde las 10:00 a las 18:00 hrs.

Votación :

A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 18

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Juan Santana Álvarez, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas** a invitación de Intendente Regional, Presidente del Consejo Regional y Rector de la Universidad de Atacama, para asistir a actividad de cierre del proyecto FIC-FNDR: "**Continuidad de Programa de Acuicultura a Pequeña Escala (APE) a través del cultivo de bivalvos y el desarrollo de técnicas de repoblamiento de algas pardas en áreas de manejo de la región de Atacama FIC-APE II- ATACAMA**", código BIP 30486490-0, ejecutado por el Centro de Investigaciones Costeras (CIC) de la Universidad de Atacama durante los años 2017 – 2019. Esta actividad se realizará el viernes 30 de agosto a las 11:00 hrs. en el Centro de Investigaciones Costeras de la Universidad, ubicado en Punta Fernández S/N° sector El Morro, Bahía Inglesa, comuna de Caldera.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 19

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Javier Castillo Julio, Fernando Ghigliano Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, y Ruth Vega Donoso**, a invitación de Subsecretario del Trabajo, de SEREMI del trabajo, para asistir **al lanzamiento de libro y documental del Sindicato de Pirquineros de Tierra Amarilla**, evento a realizarse el viernes 23 de agosto a las 18:00 hrs. en el Salón José Joaquín Vallejos.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 20

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez y Ruth Vega Donoso** a invitación de Ministros de Agricultura y de Obras Públicas, para asistir a Seminario "**Desafíos en Infraestructura Hídrica: ¿Es posible regar un millón de nuevas hectáreas?**". Actividad a realizarse el lunes 26 de agosto a las 8:30 hrs. en el salón principal de la Expo Chile Agrícola 2019, ubicado en el mercado Mayorista Lo Villedor, Avda. Maipú esquina Carlos Valdovinos, comuna Pedro Aguirre cerda, Santiago.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 21

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Mario Araya Rojas, Sergio Bordoli Vergara, Javier Castillo Julio, Fernando Ghiglino Pizarro, Patricia González Brizuela, Gabriel Mánquez Vicencio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Alvarez, Rebeca Torrejón Sierra, Ruth Vega Donoso y Héctor Volta Rojas**, a invitación de la Dirección de Coordinación Regional del Ministerio de Relaciones Exteriores (DICORE), para asistir a la **Escuela de Asuntos Internacionales de la Zona Centro Norte**, la que se efectuará durante los días 03 y 04 de Septiembre actual en el Centro de Convenciones del Hotel Gabina en la ciudad de Iquique, región de Tarapacá.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 22

Aprobar la participación de los consejeros regionales **Roberto Alegría Olivares, Patricio Alfaro Morales, Javier Castillo Julio, Fabiola Pérez Tapia, Rodrigo Rojas Tapia, Juan Santana Álvarez y Ruth Vega Donoso** a invitación de Ministros de Agricultura y de Obras Públicas, para asistir a Seminario "**Riego y adaptabilidad: eficiencia en el uso y gestión del agua**". Actividad a realizarse el martes 27 de agosto a las 8:30 hrs. en el salón principal de la Expo Chile Agrícola 2019, ubicado en el mercado Mayorista Lo Valledor, Avda. Maipú esquina Carlos Valdovinos, comuna Pedro Aguirre cerda, Santiago.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N°23

Aprobar la participación del consejero regional **Javier Castillo Julio** a invitación del Alcalde Suplente de la comuna de Tierra Amarilla, a **ceremonia de puesta en marcha de la Clínica Veterinaria Móvil**, la que se realizará el jueves 22 de agosto en la Plaza Balmaceda de Tierra Amarilla.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 24

Aprobar la participación del consejero regional **Roberto Alegría Olivares** a invitación de Directora Regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género de Atacama, para participar en la actividad denominada "**Cine Bajo las Estrellas**", en el marco de las iniciativas de sensibilización del programa "**Mujer y Participación Política**", que se realizará el día 22 de agosto del presente año a partir de las 18.00 horas en el frontis del Centro Cultural, comuna de Alto del Carmen.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 25

Aprobar la participación del consejero regional **Javier Castillo Julio** a invitación del SEREMI del Deporte de Atacama y Alcalde la Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro, para participar en la “**Segunda Feria de Promoción de la Actividad Física y el Deporte**”, que es parte de los principales lineamientos establecidos en la Política Nacional de Actividad Física 2016-2025. La actividad se llevará a efecto el día viernes 23 de agosto desde las 10.00 horas hasta las 13.00 horas en la Escuela Aliro Lamas Castillo, ubicada en Avenida Diego de Almagro N° 302, en la comuna de Diego de Almagro.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 26

Aprobar la participación del consejero regional **Fernando Ghiglino Pizarro**, a invitación del Directorio del Instituto Libertad para participar en el Seminario denominado: “**Fiscalización y Actualidad Municipal en materias de Lobby, Transparencia, Conflictos Interés y Redes Sociales. Principales desafíos de cara al 2020**”, a realizarse el día viernes 30 y sábado 31 de agosto actual, desde las 15.00 horas, en Hotel Casino Talca, ubicado en Av. Circunvalación Ote N° 1005, Talca, Región del Maule.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).

Acuerdo N° 27

Ratificar la participación del consejero **Javier Castillo Julio** en la **inauguración del Centro Cultural Estación Pueblo Hundido**, que se realizó el día jueves 08 de agosto a las 18.00 horas, en Avenida Juan Martínez N° 1103. La invitación fue cursada por el Alcalde y Concejo Municipal de Diego de Almagro, y fue recepcionada por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Regional con fecha 07 de agosto actual.

Votación :
A favor : 14 votos (unánime).



JORGE VARGAS GUERRA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ATACAMA